

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**1834020A- CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN TRAMOS CON ALTO ÍNDICE DE FUGAS EN SECTOR OESTE:C/VIRGEN DE MONSERRAT DE PICANYA (ENTRE AV. L'HORTA Y C/BONAVISTA) DE PICANYA (VALENCIA).**

### **Fecha y hora de celebración**

5 de junio de 2024 a las 13:30 h.

### **Lugar de celebración**

Casa Consistorial. Salón de Plenos.  
Pl. Espanya, 1  
46210 Picanya

### **Asistentes**

Presidente: El Sr. Alcalde Josep Almenar Navarro;

Vocales:

Jose Vicente Aparisi Aparisi, Interventor del Ayuntamiento;  
Eva Zaragoza Sendra, Administrativa en sustitución del Tesorero del Ayuntamiento;  
Lorena Andreu Guillem, Secretaria General del Ayuntamiento;  
Bárbara López Ramón, Vicesecretaria del Ayuntamiento en calidad de asesora en materia de contratación;

Actua como Secretaria de la Mesa la funcionaria de la Corporación, Mercedes López Moreno.

Asisten también, por conexión zoom, a efectos informativos:

Guillem Gil, concejal del Grupo municipal Compromís.  
Remedios Pellicer, concejala del Grupo Municipal PP.  
Diego Soriano, concejal del Grupo PSOE.

Asisten también por conexión zoom:

-Juan Carlos Falcón Flores, con DNI 49354705V en representación de la mercantil Grupo Plaza 2006, SLU.  
-Ricardo Algarra Brull, con DNI 53207069L en representación de la mercantil ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS,SAU.  
-Eric Sepúlveda Piera, con DNI 22591002B en representación de la mercantil ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS,SAU.

### **Orden del día**



CUARTO.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 1834020A para adjudicar el contrato de Contrato de obras renovación red distribución de agua potable en tramos calle Virgen de Monserrat de Picanya (entre Av. L'Horta y calle Bonavista) de Picanya (Valencia)

Los miembros asistentes declaran:

- Que conocen el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública, que establece que:  
"El concepto de conflicto de intereses comprenderá al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación".
- Que a su leal saber y entender no mantienen ningún conflicto de intereses con los operadores que han presentado oferta para esta contratación.
- Que no existen hechos ni circunstancias, pasadas o presentes, o que pudieran producirse en el futuro previsible, que pudieran poner en entredicho su independencia ante las partes.
- Que si durante la tramitación del procedimiento descubren que dicho conflicto existe o podría surgir, informarán al poder adjudicador sin demora.

Se da cuenta del expediente seguido y que se han presentado los siguientes licitadores:

CIF	LICITADOR	FECHA PRESENTACION
A79486833	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS,SAU	03/06/2024 13:30 H
B98435902	GRUPO PLAZA 2006,SLU	03/06/2024 17:27 H
B98682073	RAYSO SERVICIOS 2014,SL	03/06/2024 12:04 H
B96235940	SIMA SERVICIOS INTEGRALES ALONSO,SL	03/06/2024 13:32 H

Se procede a la apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa:

- Declaración Responsable.
- Documentación relativa a criterios evaluables mediante juicios de valor.

La Mesa procede a la apertura de la declaración responsable de todas las mercantiles presentadas, siendo todas correctas y a continuación se procede a la apertura de las memorias.

La Mesa acuerda solicitar informe de valoración de las mismas al Área de Sostenibilidad, Rehabilitación y Mantenimiento del Ayuntamiento

La Presidencia da por terminada la mesa de contratación a las 13:54 horas, extendiendo la presente Acta que firma la Presidencia con todos los asistentes.



El Presidente

Josep Almenar Navarro

VOCALES:

La Secretaria General

El Interventor

Lorena Andreu Guillem

Jose Vicente Aparisi Aparisi

La Vicesecretaria

La Administrativa

Bárbara López Ramón

Eva Zaragoza Sendra

La Secretaria de la Mesa

Mercedes López Moreno



## ACTA MESA CONTRACTACIO 5 JUNY 2024 - SEFYCU 5237978

Podeu accedir a aquest document en format PDF-PAdES i comprovar la seua autenticitat en la Seu Electrònica usant el codi CSV següent:



**URL (adreça en Internet) de la Seu Electrònica:** <https://picanya.sede.dival.es/>

**Codi Segur de Verificació (CSV):** J2AA ADWK 9PNT PX3Z Z3X2

En aquesta adreça podeu obtenir més informació tècnica sobre el procés de firma, així com descarregar les firmes i els segells en format XAdES corresponents.

## Resum de firmes i/o segells electrònics d'aquest document

Empremta del document per a la persona firmant	Text de la firma	Dades addicionals de la firma
	El Responsable de Contractació BARBARA LOPEZ RAMON	Signatura electrònica avançada - ACCV - 20/6/2024 10:46 BARBARA LOPEZ RAMON
	El Interventor de Ajuntament de Picanya Jose Vicente Aparisi Aparisi	Signatura electrònica avançada - ACCV - 21/6/2024 12:19 JOSE VICENTE APARISI APARISI
	Eva Zaragoza Sendra ADMINISTRATIVA	Signatura electrònica avançada - ACCV - 21/6/2024 12:32 EVA ZARAGOZA SENDRA
	La Secretaria General Ajuntament de Picanya Lorena Andreu Guillem	Signatura electrònica avançada - ACCV - 21/6/2024 13:56 LORENA CRISTINA ANDREU GUILLEM
	Mercedes Lopez Moreno	Signatura electrònica avançada - ACCV - 25/6/2024 8:59 MERCEDES LOPEZ MORENO
	El Alcalde de Ajuntament de Picanya Josep Almenar Navarro	Signatura electrònica avançada - ACCV - 25/6/2024 16:53 JOSEP ALMENAR NAVARRO